

## LISTADO PRELIMINAR DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 124 de fecha 12 de diciembre de 2024, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista preliminar de admitidos y no admitidos.

El cronograma de la mencionada convocatoria, estableció que dicha publicación se haría una vez realizado el estudio de requisitos habilitantes, valoración de las hojas de vida para determinar los aspirantes que serían admitidos y no admitidos.

Durante el término de inscripciones establecido en la convocatoria, se radicaron un total de veintinueve (29) hojas de vida que han sido previamente verificadas respecto de los requisitos habilitantes establecidos en la Resolución N° 124 de fecha 12 de diciembre de 2024, respectivamente, como norma reguladora del concurso.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista preliminar de los aspirantes admitidos, la cual deberá publicarse el día de hoy 10 de enero de 2025, así:

CÓDIGO	ADMITIDO / NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
UA470 - 200399	ADMITIDO	
UA471 - 170292	ADMITIDO	
UA472 - 150777	ADMITIDO	
UA473 - 020971	ADMITIDO	
UA474 - 190899	ADMITIDO	
UA475 - 031288	ADMITIDO	
UA476 - 240889	ADMITIDO	
UA477 - 070693	<b>NO ADMITIDO</b>	No se adjunta Formulario Único de Inscripción para Servidores Públicos de la Función Pública, ni Formulario Único de Hoja de Vida de la Función Pública. Art 18
UA478 - 230879	ADMITIDO	
UA479 - 151294	ADMITIDO	
UA480 - 260298	ADMITIDO	
UA481 - 220998	ADMITIDO	
UA482 - 100996	ADMITIDO	
UA483 - 231101	ADMITIDO	
UA484 - 160696	ADMITIDO	
UA485 - 280591	ADMITIDO	
UA486 - 070473	ADMITIDO	
UA487 - 280792	ADMITIDO	
UA488 - 200496	ADMITIDO	

UA489 - 151181	ADMITIDO	
UA490 - 290793	ADMITIDO	
UA491 - 281077	<b>NO ADMITIDO</b>	No se adjunta Formulario Único de Inscripción para Servidores Públicos de la Función Pública Art 18
UA492 - 180797	ADMITIDO	
UA493 - 221193	ADMITIDO	
UA494 - 101090	ADMITIDO	
UA495 - 010881	ADMITIDO	
UA496 - 041093	ADMITIDO	
UA497 - 061200	ADMITIDO	

Contra la presente decisión no proceden recursos. Los aspirantes no admitidos podrán presentar reclamación por su inadmisión en el concurso en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones por inadmisión en el concurso deberán radicarse por escrito respecto de la lista de no admitidos únicamente en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/boyaca/>; y correo electrónico [concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co)

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los diez (10) días del mes de enero de 2025.



**MARCELA GOMEZ GOMEZ**  
Coordinadora de Convocatorias

**Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social**